



Central Puerto: Resultados 3.º T 2020

Información accionaria:

CEPU
LISTED
NYSE

New York Stock Exchange
Símbolo de acciones: CEPU
1 ADR = 10 acciones
ordinarias



Bolsas y Mercados
Argentinos
Símbolo de acciones: CEPU

Información de contacto:

Chief Operations Officer
Fernando Bonnet

Investor Relations Officer
Tomás Daghlian

Tel (+54 11) 4317 5000 ext.2192
inversores@centralpuerto.com
www.centralpuerto.com

Buenos Aires, 11 de noviembre - Central Puerto S.A (en adelante, “Central Puerto” o la “Sociedad”) (NYSE: CEPU), una de las compañías líderes en generación eléctrica en Argentina, presenta sus resultados financieros consolidados para el **Tercer Trimestre 2020** (“Tercer Trimestre” o “3.º T 2020”, y “período de nueve meses” o “9M 2020”, respectivamente).

El día **12 de noviembre de 2020 a las 9 a.m. ET** (ver detalles abajo) se llevará a cabo una llamada conferencia para debatir los resultados financieros del **Tercer Trimestre 2020**. Toda la información se presenta de manera consolidada, salvo que se indique lo contrario.

Los estados contables del **trimestre y del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020** incluyen los efectos del ajuste por inflación, aplicando la NIC 29. De esa forma, los estados contables se expresan en términos de la unidad de medida corriente al finalizar el período informado, que incluye las cifras financieras de períodos informados anteriores

para su comparación. Las comparaciones de crecimiento se refieren al mismo período que el año anterior, medidas en la unidad vigente al final del período, a menos que se indique lo contrario. Por lo tanto, la información incluida en los Estados Contables para el trimestre y el período de nueve meses finalizado el **30 de septiembre de 2019** no es comparable con los Estados Contables publicados anteriormente por la Sociedad.

Las definiciones y los términos que se utilizan en el presente documento aparecen en el Glosario al final. Este informe no incluye toda la información financiera de la Sociedad, por lo que los inversores deberían leer este informe junto con los estados contables consolidados de Central Puerto para el trimestre y el período de nueve meses finalizado el **30 de septiembre de 2020** y las notas a dichos estados contables. Tales documentos estarán disponibles en el sitio web de la Sociedad.

A. Puntos destacables del 3.º T 2020

La generación de energía en el 3.º T 2020 disminuyó un 1% hasta 3.902 GWh, en comparación con los 3.938 GWh durante el mismo período de 2019. La generación de energía se vio impactada positivamente por los nuevos parques eólicos renovables La Castellana II, La Genoveva I y II, Manque y Los Olivos, y la nueva unidad de cogeneración Luján de Cuyo; y se vio afectada negativamente por una



menor disponibilidad de agua para la planta hidroeléctrica Piedra del Águila (para mayor información, ver la sección B. Principales parámetros operativos).

La disponibilidad de las unidades termoeléctricas durante el trimestre fue del 89%, en comparación con el 94% en el 3.º T 2019, y con un promedio de mercado del 84% para el 3.º T 2020, debido principalmente a la indisponibilidad de la unidad LDCUCC25 (que reentró en servicio nuevamente en julio de 2020), y algunas de las turbinas de vapor de las plantas Puerto y Luján de Cuyo.

“Durante el tercer trimestre, continuamos con nuestros planes de expansión. Como resultado, se espera que el parque eólico La Genoveva I comience sus operaciones este mes, agregando 88 MW a nuestra cartera de energía renovable.

También hemos logrado buenos avances en nuestro proyecto de cogeneración Terminal 6, que contribuirá a mejorar la eficiencia del sistema eléctrico.”

Jorge Rauber, CEO de Central Puerto

Efectos de las medidas de cuarentena debido a la crisis por Covid-19. El 20 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 297/2020, por el cual se estableció la política de aislamiento social preventivo y obligatorio (“la Cuarentena”), como medida de salud pública para contener los efectos del brote del COVID-19. Como resultado, la demanda de energía eléctrica disminuyó un 2,2% durante el 3.º T 2020, en comparación con el mismo período de 2019.

Energía renovable

Emisión de Bonos Verdes. El 31 de agosto de 2020, las subsidiarias de Central Puerto, CP Manque y CP Los Olivos emitieron dos Bonos Verdes en el mercado de valores local (“la Co-emisión”) por el equivalente de USD 50 millones, reemplazando los préstamos puente recibidos para financiar la construcción de los parques eólicos que operan estas empresas de energía renovable.

La colocación consistió en una serie *dólar-linked* (Clase 1), integrada en pesos argentinos, por USD 35 millones (BYMA: OMC1) con vencimiento a tres años, y una serie en pesos argentinos (Clase 2) con vencimiento a un año por el equivalente en pesos argentinos de USD 15 millones (BYMA: OMC2).

La emisión fue reconocida por Fix Ratings, una afiliada de Fitch Ratings, con la calificación de Bono Verde BV1 ya que está alineado con los cuatro componentes principales de los Principios de Bonos Verdes 2018 (GBP) de la Asociación Internacional de Mercado de Capitales (ICMA).



Adicionalmente, se incluyeron en el Panel de Bonos Sociales, Verdes y Sustentables (SVS) en Bolsa y Mercados Argentinos (BYMA), siendo los primeros en ser incluidos en este Panel desde la emisión de los instrumentos.

La Genoveva I. El 11 de septiembre y el 30 de octubre de 2020, CAMMESA autorizó la puesta en marcha parcial de 50,4 MW y 33,6 MW del parque eólico La Genoveva I, dando comienzo a la generación de energía de esta planta. Luego de la fecha de finalización del proyecto, que se espera para noviembre de 2020, la planta tendrá una potencia de salida total de 88,2 MW, vendiendo su energía de conformidad con un PPA de 20 años bajo el marco regulatorio RenovAr.

Avances en la nueva planta de cogeneración Terminal 6 – San Lorenzo (391 MW). Durante el trimestre, la Sociedad continuó la construcción de la nueva planta de cogeneración Terminal 6 – San Lorenzo. Asimismo, se espera la puesta en marcha de una turbina de gas (284 MW) en una configuración de ciclo abierto en noviembre de 2020 para las operaciones con gas natural, y en enero de 2021 para operaciones de combustible dual (gas natural o combustibles fósiles), que permitirá la venta de energía bajo la regulación del mercado spot (Res. 31/2020). Una vez que se ponga en marcha la turbina de vapor y se alcance la COD del proyecto completo, la cual se espera para la primera mitad del 2021, la planta será remunerada bajo un PPA a 15 años por el lado de la energía y también venderá vapor bajo otro contrato a 15 años con un tomador privado.

Controles cambiarios implementados por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). El 15 de septiembre de 2020, el BCRA estableció la nueva regulación para acceder al mercado de divisas para el pago de la deuda financiera internacional. Esta regulación establece que las empresas que tengan cuotas de capital que vencen entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2020 pueden acceder al mercado de divisas oficial por el 40% de esas cuotas, y por el 60% restante, se debe acordar un plan de refinanciamiento con los Prestamistas. Este plan de refinanciamiento debe cumplir ciertas condiciones, que incluyen que debe tener un vencimiento promedio de al menos 2 años.

Esta regulación afecta las cuotas que vencen en diciembre de 2020 y marzo de 2021 (cada una por un monto de USD 36 millones) del Préstamo Sindicado obtenido para financiar la adquisición de la Central Termoeléctrica Brigadier López. A la fecha de este documento, la Sociedad se encuentra negociando con los Prestamistas con respecto a esta nueva regulación.

**B. Principales parámetros operativos**

La siguiente tabla establece los principales parámetros operativos para el 3.º T 2020, comparados con el 2.º T 2019 y el 3.º T 2019; y el 9M 2020 comparado con el 9M 2019:

| <i>Parámetros principales</i> | 3.º T 2020 | 2.º T 2020 | 3.º T 2019 | Var % (3.º T/3.º T) | 9M 2020 | 9M 2019 | Var % (9M/9M) |
|--|---------------|---------------|---------------|------------------------|---------------|---------------|------------------|
| Operaciones continuas | | | | | | | |
| Generación de energía (GWh) | 3.902 | 2.674 | 3.938 | (1%) | 10.515 | 10.744 | (2%) |
| - Generación de energía eléctrica - Térmica * | 2.480 | 1.708 | 2.381 | 4% | 6.905 | 7.371 | (6%) |
| - Generación de energía eléctrica – Hidroeléctrica | 1.091 | 661 | 1.372 | (21%) | 2.680 | 2.884 | (7%) |
| - Generación de energía eléctrica – Eólica | 331 | 305 | 185 | 79% | 930 | 489 | 90% |
| Capacidad instalada (MW; | 4.366 | 4.316 | 4.140 | 5% | 4.366 | 4.140 | 5% |
| -Capacidad instalada -Térmica (MW) | 2.589 | 2.589 | 2.493 | 4% | 2.589 | 2.493 | 4% |
| - Capacidad instalada - Hidroeléctrica (MW) | 1.441 | 1.441 | 1.441 | 0% | 1.441 | 1.441 | 0% |
| - Capacidad instalada - Eólica (MW) | 336 | 286 | 206 | 63% | 336 | 206 | 63% |
| Disponibilidad - Térmica² | 89% | 83% | 94% | (5 p.p.) | 87% | 93% | (6 p.p.) |
| Producción de vapor (miles de toneladas) | 289 | 273 | 221 | 31% | 817 | 764 | 7% |

Fuente: CAMMESA; datos de la sociedad. * Incluye la generación de la Central Brigadier López a partir de abril de 2019.

1 EoP quiere decir "Fin del Período"

2 Disponibilidad promedio ponderada por capacidad de energía. Tiempo muerto debido a que un mantenimiento programado y acordado con CAMMESA no está incluido en la variación.

En el 3.º T 2020, la generación de energía disminuyó un 1% hasta alcanzar 3.938 GWh, en comparación con el 3.º T 2019. A modo de referencia, la generación de energía doméstica disminuyó un 2,9% durante el 3.º T 2020, en comparación con el 3.º T 2019, según datos de CAMMESA.

La disminución en la energía generada por Central Puerto se debió a:

- Una disminución del 21% en la generación de energía de la planta hidroeléctrica Piedra del Águila debido a un menor caudal de agua de los ríos Limay y Collón Curá, y

Esto fue parcialmente compensado por:

- Un aumento del 79% en la generación de energía de unidades renovables, el cual se debió a las operaciones durante todo el trimestre de los parques eólicos La Castellana II (15,2 MW) y La



Genoveva II (41,8 MW) que comenzaron sus operaciones comerciales durante el 3. °T 2019, Manque (57 MW) y Los Olivos (22,8 MW), los cuales comenzaron sus operaciones durante diciembre de 2019 y febrero de 2020, y la puesta en marcha parcial de La Genoveva, la cual comenzó sus operaciones durante septiembre de 2020, como se describió anteriormente, y

- c) Un aumento del 4% en la generación eléctrica de las unidades termoeléctricas, debido principalmente a la nueva unidad de cogeneración Luján de Cuyo.

Durante el 3. °T 2020, la disponibilidad de máquina de las unidades termoeléctricas alcanzó el 89%, en comparación con el 94% en el 3. °T 2019, debido principalmente a una falla significativa en el transformador principal del ciclo combinado de marca Siemens de la planta Luján de Cuyo (unidad LDCUCC25), el 12 de abril de 2020 y volvió a funcionar el 16 de julio de 2020, y en menor medida, a eventos menores de algunas turbinas de vapor de las plantas de Puerto y Luján de Cuyo. Como referencia, la disponibilidad promedio de mercado para las unidades termoeléctricas para el mismo período fue de 84%, según datos de CAMMESA.

La generación de vapor durante el 3. °T 2020 de la nueva unidad de cogeneración Luján de Cuyo alcanzó su capacidad esperada. Durante el tercer trimestre de 2019, la producción disminuyó debido a una interrupción programada en la vieja unidad de cogeneración Luján de Cuyo, para realizar las obras de ingeniería civil necesarias en la tubería de vapor para conectar la nueva unidad de cogeneración, la cual comenzó sus operaciones el 5 de octubre de 2019. Por lo tanto, dada esta situación, el resultado del tercer trimestre del 2020 fue 31% mayor que en el tercer trimestre de 2019, alcanzando niveles normales.

En el 9M 2020, la generación de energía disminuyó un 2% hasta alcanzar 10.515 GWh, en comparación con los 10.744 GWh en el 9M 2019. Como referencia, la generación de energía doméstica aumentó 0,6% durante el 9M 2020, en comparación con el 9M 2019, según datos de CAMMESA.

La disminución en la energía generada por Central Puerto se debió a:

- a) Una disminución del 6% en la generación de electricidad de las unidades termoeléctricas debido a i) la indisponibilidad de la unidad LDCUCC25 (306,4 MW) principalmente durante el 2. °T 2020, ii) una menor demanda de energía debido a los efectos de las medidas de la Cuarentena relacionadas con la crisis de COVID-19, que se vio parcialmente compensada por iii) la generación de la nueva unidad de cogeneración Luján de Cuyo, y
- b) Una disminución del 7% en la generación de energía de la planta hidroeléctrica Piedra del Águila debido a un menor flujo de agua de los ríos Limay y Collón Curá, y

Esto fue parcialmente compensado por:



- c) un aumento del 97% en la generación de energía de unidades renovables, que principalmente aumentó debido al funcionamiento durante todo el período de los parques eólicos La Castellana II (15,2 MW) y La Genoveva II (41,8 MW), que comenzaron sus operaciones comerciales durante el 3.º T 2019, y Manque (57 MW) y Los Olivos (22,8 MW), que comenzaron sus operaciones durante diciembre de 2019 y febrero de 2020, respectivamente.

Durante el 9M 2020, la disponibilidad de máquina para las unidades termoeléctricas alcanzó el 87%, en comparación con el 93% en 9M 2019, que se debió principalmente a la indisponibilidad del ciclo combinado marca Siemens mencionada anteriormente. Como referencia, la disponibilidad promedio de mercado para las unidades termoeléctricas para el mismo período fue de 84%, según datos de CAMMESA.

Finalmente, la producción de vapor aumentó un 7%, hasta alcanzar 817.000 toneladas producidas durante el 9M 2020, en comparación con las 764.000 toneladas durante el 9M 2019, cuando se vio afectada por las obras de ingeniería civil necesarias para conectar la nueva unidad de cogeneración Luján de Cuyo a las tuberías de vapor mencionadas anteriormente.





C. Finanzas

Magnitudes financieras principales de operaciones continuas

| Millones de pesos | 3.° T 2020 | 2.° T 2020 | 3Q 2019 | Var % (3.° T/3.° T) | 9M 2020 | 9M 2019 | Var % (9M/9M) |
|--|---|--------------------------|---|---------------------------|---|---|------------------|
| | Sin auditar, sujeto a la revisión limitada de conformidad con la norma NITRE 2410 | Sin auditar ¹ | Sin auditar, sujeto a la revisión limitada de conformidad con la norma NITRE 2410 | | Sin auditar, sujeto a la revisión limitada de conformidad con la norma NITRE 2410 | Sin auditar, sujeto a la revisión limitada de conformidad con la norma NITRE 2410 | |
| Ingresos | 9.079 | 7.733 | 10.616 | (14%) | 25.894 | 30.054 | (14%) |
| Costos de ventas | (3.617) | (3.634) | (4.365) | (17%) | (11.023) | (15.586) | (29%) |
| Ganancia Bruta | 5.462 | 4.100 | 6.251 | (13%) | 14.871 | 14.468 | 3% |
| Gastos de administración y comercialización | (600) | (597) | (808) | (26%) | (1.900) | (2.196) | (13%) |
| Ingresos operativos antes de otros resultados operativos | 4.862 | 3.503 | 5.443 | (11%) | 12.971 | 12.273 | 6% |
| Otros resultados operativos, netos | 1.621 | 3.359 | 12.911 ² | (87%) | 7.547 | 18.861 | (60%) |
| Ganancia operativa | 6.484 | 6.862 | 18.354 | (65%) | 20.519 | 31.134 | (34%) |
| Depreciación y Amortización | 1.198 | 1.313 | 960 | 25% | 3.829 | 2.295 | 67% |
| EBITDA ajustado | 7.682 | 8.175 | 19.314 | (60%) | 24.347 | 33.429 | (27%) |
| 1. Incluye, entre otros, los siguientes conceptos: | | | | | | | |
| • Depreciación de propiedad, planta y equipo | - | (469) | (841) | N/A | (1.348) | (841) | 60% |
| • Diferencias de cambio e intereses relacionados a deudores comerciales FONI | 1.412 | 3.449 | 9.326 | (85%) | 7.747 | 14.828 | (48%) |
| EBITDA ajustado excluyendo la diferencia de | 6.269 | 5.195 | 10.829 | (42%) | 17.948 | 19.442 | (8%) |

¹Las cifras del 2.°T 2020 están presentadas en la unidad de medida corriente al 30 de septiembre de 2020.

² Incluye una ganancia única de intereses de deudores comerciales de CAMMESA y una diferencia de cambio extraordinaria debido a la alta devaluación del peso argentino durante el 3.° T 2019 luego de las elecciones presidenciales primarias. Ver la explicación completa en la sección Análisis de los resultados del 3.° T 2020 – EBITDA ajustado.



cambio e intereses
relacionados a deudores
comerciales FONI y la
depreciación de propiedad,
planta y equipo.

| | | | | | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|------------|
| <i>Tipo de cambio promedio del período</i> | 73,32 | 67,74 | 50,65 | 45% | 73,32 | 44,59 | 64% |
| <i>Tipo de cambio al final del período</i> | 76,18 | 70,46 | 57,59 | 32% | 76,18 | 57,59 | 32% |

NOTA: Se brindan las tasas de cambio cotizadas por el Banco de la Nación Argentina solo como referencia. La tasa de cambio promedio se calcula como el promedio diario de las tasas de cambio cotizadas por el Banco de la Nación Argentina para transferencias (divisas) de cada período.

Ver “Descargo de responsabilidad – EBITDA ajustado” a continuación para más información

Reconciliación del EBITDA ajustado

| Millones de pesos | 3.º T 2020 | 2.º T 2020 | 3.º T 2019 | Var % (3.º T/3.º T) | 9M 2020 | 9M 2019 | Var % (9M/9M) |
|---|--|-----------------------------|--|---------------------------|--|--|------------------|
| | Sin auditar sujeto a la revisión limitada de conformidad ad con la norma NITRE 2410 | Sin auditar ³ | Sin auditar sujeto a la revisión limitada de conformidad ad con la norma NITRE 2410 | | Sin auditar sujeto a la revisión limitada de conformidad ad con la norma NITRE 2410 | Sin auditar sujeto a la revisión limitada de conformidad ad con la norma NITRE 2410 | |
| Resultados netos consolidados del período | 2287 | 2.357 | 4.817 | (53%) | 5.729 | 8.965 | (36%) |
| Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda | (322) | (167) | (954) | (66%) | (845) | 3.105 | (127%) |
| Costos financieros | 4.422 | 5.409 | 13.269 | (67%) | 14.644 | 16.654 | (12%) |
| Ingresos financieros | (927) | (1.493) | (1.199) | (23%) | (2.576) | (2.697) | (4%) |
| Participación en los resultados netos de asociadas | (101) | 96 | (588) | (83%) | (67) | (1.118) | (94%) |
| Impuesto a las ganancias del período | 1.126 | 659 | 3.009 | (63%) | 3.634 | 6.225 | (42%) |
| Depreciación y amortización | 1.198 | 1.313 | 960 | 25% | 3.829 | 2.295 | 67% |
| EBITDA ajustado | 7.682 | 8.175 | 19.314 | (60%) | 24.347 | 33.429 | (27%) |

1. Incluye, entre otros, los siguientes conceptos:

³Las cifras del 2.ºT 2020 están presentadas en la unidad de medida corriente al 30 de septiembre de 2020.



| | | | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|---------|--------|-------|
| • Depreciación de propiedad, planta y equipo | - | (469) | (841) | N/A | (1.348) | (841) | 60% |
| • Diferencias de cambio e intereses relacionados a deudores comerciales FONI | 1.412 | 3.449 | 9.326 | (63%) | 7.747 | 14.828 | (48%) |

EBITDA ajustado excluyendo la diferencia de cambio e intereses relacionados a deudores comerciales FONI y la depreciación de propiedad, planta y equipo.

| | | | | | | |
|--------------|--------------|---------------|--------------|---------------|---------------|-------------|
| 6.269 | 5.195 | 10.829 | (42%) | 17.948 | 19.442 | (8%) |
|--------------|--------------|---------------|--------------|---------------|---------------|-------------|





Análisis de los resultados del 3.º T 2020

Los Ingresos disminuyeron un 14% hasta Ps. 9.079 millones en el 3.º T 2020, en comparación con los Ps. 10.616 millones en el 3.º T 2019. Esta disminución se vio principalmente afectada por la derogación de la Resolución n.º 70/2018 el 30 de diciembre de 2019⁴. En consecuencia, la remuneración del combustible para las unidades bajo el marco regulatorio de Energía Base (y otros conceptos relacionados), alcanzó los Ps. 218 millones durante el 3.º T 2020, comparado con los Ps. 1.914 millones durante el 3.º T 2019, cuando la Resolución 70/18 estaba vigente (ver –“Factores que afectan los resultados de nuestras operaciones –Nuestros Ingresos –Energía Base” en la presentación 20-F de la Sociedad).

Sin considerar la remuneración del combustible, los ingresos para el 3.º T 2020 hubiesen sido **Ps. 8.862 millones, un aumento del 2%** en comparación con los Ps. 8.702 millones en el 3.º T 2019. Este monto se debió principalmente a:

- (i) Un aumento de las ventas bajo contratos, que alcanzaron la suma de Ps. 4.349 millones durante el 3.º T 2020, en comparación con los Ps. 3.463 millones en el 3.º T 2019, debido principalmente a los ingresos relacionados con la nueva unidad de cogeneración Luján de Cuyo, que comenzó sus operaciones en octubre de 2019, y los parques eólicos La Castellana II, La Genoveva II, Manque y Los Olivos, que comenzaron sus operaciones durante junio de 2019, septiembre 2019, diciembre 2019 y febrero 2020, respectivamente, y
- (ii) Un aumento en las ventas de vapor de la nueva unidad de cogeneración Luján de Cuyo, que alcanzó los Ps. 330 millones en el 3.º T 2020, en comparación con los Ps. 98 millones en el 3.º T 2019.

Este aumento se compensó parcialmente por una disminución en las ventas en el mercado spot/Energía Base (Ingresos de la Resolución 1, Resolución 31, Resolución 19, Resolución SGE 70/2018 y sus modificaciones) la cual, sin considerar la remuneración asociada al combustible auto suministrado bajo la Res. 70/18 mencionada anteriormente, fue de Ps. 3.899 millones en el 3.º T 2020, comparada con los 4.898 millones en el 3.º T 2019. Esto se debió principalmente a una disminución en los precios para las unidades bajo el marco regulatorio Energía Base, establecida por la Res. 31/2020, vigente desde el 1 de febrero de 2020, y la suspensión del Anexo VI de dicha resolución (procedimiento de ajuste de precios mensual) que la Secretaría de Energía le instruyó a CAMMESA el 8 de abril de 2020. En menor medida, las ventas bajo el marco regulatorio Energía Base también se vieron afectadas por la disminución de la generación de energía de nuestra planta hidroeléctrica Piedra del Águila y una menor disponibilidad de

⁴ El 30 de diciembre de 2019, a través de la Resolución n.º 12/2019, el Ministerio de Desarrollo Productivo derogó la Resolución SE n.º 70/2018 (Res. 70/18), lo que le permitió a los generadores comprar su propio combustible, y reinstaló la efectividad del artículo 8 de la Resolución n.º 95/2013 y del artículo 4 de la Resolución n.º 529/2014, centralizando las compras de combustible a través de CAMMESA, que provee combustible sin cargo a los generadores.



las unidades termoeléctricas, relacionada principalmente al ciclo combinado LDCUCC25 y algunas de las turbinas de vapor (ver B. Principales Parámetros Operativos).

La Ganancia Bruta fue de Ps. 5.462 millones en el 3.º T 2020, en comparación con los Ps. 6.251 millones en el 3.º T 2019. Esta disminución se debió a (i) la variación en los ingresos mencionados anteriormente, que fueron parcialmente compensados por (ii) una reducción del 13% en los costos de ventas que alcanzaron un total de Ps. 3.617 millones, en comparación con los Ps. 4.365 millones en el 3.º T 2019. Esta disminución en el costo de ventas se debió principalmente a:

- (i) Una disminución del 56% en la compra de combustible (y otros conceptos relacionados) utilizados en las unidades que venden vapor y electricidad bajo contratos o el marco Energía Base (cuando se aplica), que alcanzó un total de Ps. 742 millones durante el 3.º T 2020, en comparación con los Ps. 1.687 millones en el 3.º T 2019, principalmente debido al costo de la compra del combustible auto-suministrado de conformidad con la Res. 70/18, vigente durante el 3.º T 2019 y derogada el 30 de diciembre de 2019, como se describió anteriormente;

Esto fue parcialmente compensado por:

- (ii) Un aumento del 7% en costos de producción no relacionados con el combustible, que alcanzó un total de Ps. 2.875 millones en el 3.º T 2020, en comparación con los Ps. 2.678 millones en el 3.º T 2019, debido principalmente al aumento en la capacidad instalada de las nuevas centrales de energía termoeléctrica y renovable.

El Margen de Ganancias Brutas alcanzó un total del 60% durante el 3.º T 2020, en comparación con el 59% en el 3.º T 2019. Además de la nueva capacidad instalada, este cambio también se vio afectado por la compra de combustible auto-suministrado, el cual tiene un margen de ganancias brutas menor que el resto de las operaciones de la Sociedad, el cual estuvo en vigencia durante el 3.º T 2019, pero no durante el 3.º T 2020.

Los ingresos operativos antes de otros resultados operativos, netos, fueron de Ps. 4.862 millones, en comparación con los Ps. 5.443 millones en el 3.º T 2019. Esta disminución se debió a (i) la disminución mencionada anteriormente en las ganancias brutas, parcialmente compensado por (ii) una disminución del 26% (en términos reales) en gastos de administración y comercialización que alcanzaron los Ps. 600 millones en el 3.º T 2020, en comparación con los Ps. 808 millones en el 3.º T 2019, debido principalmente a i) una reducción de Ps. 141 millones en impuestos sobre transacciones bancarias que durante el 3.º T 2019 habían sido significativamente mayores debido a los gastos de capital y préstamos recibidos por los proyectos de expansión, ii) una reducción de Ps. 55 millones en honorarios y remuneraciones por servicios profesionales, y iii) una reducción de Ps. 51 millones en gastos de mantenimiento de oficina, entre otros.



El EBITDA ajustado fue de Ps. 7.682 millones en el 3.º T 2020, en comparación con los Ps. 19.314 millones en el 3.º T 2019. Esta disminución se debió principalmente a:

- (i) La disminución de los resultados operativos antes de otros ingresos operativos, netos, mencionada anteriormente, el cual incluye un aumento en depreciaciones y amortizaciones que alcanzó un total de Ps. 1.198 millones durante el 3.º T 2020, en comparación con los Ps. 960 millones durante el 3.º T 2019, principalmente relacionados a las nuevas plantas de energía termoeléctrica y renovable.
- (ii) Una diferencia de cambio en los activos operativos, principalmente deudores comerciales FONI, generó una ganancia de Ps. 979 millones durante el 3.º T 2020, comparado con los Ps. 8.475 millones durante el 3.º T 2019, debido a una devaluación mayor del peso argentino, y en menor medida, un saldo menor de los deudores comerciales denominados en dólares durante el 3.º T 2020. Como referencia, durante el 3.º T 2020, el peso argentino se devaluó un 8%, en comparación con el 36% durante el tercer trimestre de 2019, debido principalmente a las elecciones presidenciales primarias que se llevaron a cabo en agosto de 2019.
- (iii) Una ganancia de única vez de Ps. 4.784 millones que se registró en el tercer trimestre de 2019, medida en la unidad corriente del 30 de septiembre de 2020, relacionada con el pago de los deudores comerciales de CAMMESA de 2013-2016⁵. Sin tomar en cuenta este efecto, los intereses de los deudores comerciales, principalmente de CAMMESA, por un total de Ps. 622 millones durante el 3.º T 2020, en comparación con los Ps. 858 millones en el 3.º T 2019 debido a un saldo menor de deudores comerciales, principalmente de FONI, y tasas de interés más bajas durante el periodo.

Esto fue parcialmente compensado por:

- (iv) Un cargo no monetario de Ps. 841 millones relacionado con la depreciación de propiedad, planta y equipo registrado durante el 3.º T 2019.

El Resultado neto consolidado fue de Ps. 2.287 millones y el Resultado neto para los accionistas fue Ps. 2.272 millones o Ps. 1,51 por acción o Ps. 15,1 por ADR, en el 3.º T 2020, comparado con los Ps. 4.817 millones y 5.693 millones, respectivamente, o Ps. 3,78 por acción o Ps. 37,8 por ADR en el 3.º T 2019. Además de los factores mencionados anteriormente, el ingreso neto se vio negativamente

⁵ Durante el 3.º T 2019, CAMMESA, de conformidad con una oferta general realizada a todas las generadoras, canceló los deudores comerciales pendientes de pago de CAMMESA devengados durante el 2013 y 2016, luego de compensar el saldo de los préstamos y los adelantos otorgados por CAMMESA. En consecuencia, Central Puerto registró una ganancia de Ps. 3.502 millones en intereses, medidos en la unidad corriente del 30 de septiembre de 2019. Para más información, ver los Estados Contables del 3.º T 2019.



impactado por (i) gastos financieros más bajos que alcanzaron los Ps. 927 millones durante el 3.º T 2020, comparado con los Ps. 1.199 en el 3.º T 2019, debido principalmente a resultados de diferencia de cambio menores de los activos financieros en moneda extranjera (que excluye FONI y otros deudores comerciales), medidos en pesos argentinos, que se vio parcialmente compensado por una ganancia a valor razonable mayor sobre activos financieros, y (ii) positivamente impactado por gastos financieros menores que alcanzaron los Ps. 4.422 millones en el 3.º T 2020, en comparación con los Ps. 13.269 en el 3.º T 2019, debido principalmente a una diferencia de cambio menor en los préstamos, los cuales en su mayoría se denominan en dólares estadounidenses. Como referencia, durante el 3.º T 2020, el peso se devaluó 8,1%, en comparación con 35,6% durante el 3.º T 2019.

Asimismo, la participación en las ganancias de los asociados fue de Ps. 101 millones durante el 3.º T 2020 comparado con los Ps. 588 millones durante el 3.º T 2019, debido principalmente a resultados menores de las operaciones de Ecogas debido a la falta de ajustes de tarifas para el sector de distribución de gas natural durante 2020.

Finalmente, la ganancia en la posición monetaria neta alcanzó un total de Ps. 322 millones durante el 3.º T 2020, en comparación con los Ps. 954 millones en el 3.º T 2019.

Las cobranzas de FONI alcanzaron un total de Ps. 1.392 millones en el 3.º T 2020, -IVA incluido -, asociado con deudores comerciales FONI para la planta Vuelta de Obligado.

Análisis de los resultados del 9M 2020

Los Ingresos disminuyeron un 14% hasta Ps. 25.894 millones en el 9M 2020, en comparación con los Ps. 30.054 millones en el 9M 2019. Esta disminución se vio principalmente afectada por la derogación de la Resolución n.º 70/2018 el 30 de diciembre de 2019. En consecuencia, la remuneración del combustible para las unidades bajo el marco regulatorio de Energía Base (y otros conceptos relacionados), alcanzó los Ps. 794 millones durante el 9M 2020, comparado con los Ps. 8.912 millones durante el 9M 2019, cuando la Resolución 70/18 estaba vigente (ver –“Factores que afectan los resultados de nuestras operaciones –Nuestros Ingresos –Energía Base” en la presentación 20-F de la Sociedad).

Sin considerar la remuneración del combustible, los ingresos para el **9M 2020 hubiesen sido Ps. 25.100 millones, una disminución del 19%** en comparación con los Ps. 21.142 millones en el 9M 2019. Este monto se debió principalmente a:

- (i) Un aumento de las ventas bajo contratos, que alcanzaron la suma de Ps. 12.250 millones durante el 9M 2020, en comparación con los Ps. 5.173 millones en el 9M 2019, principalmente debido a los ingresos relacionados con la Central Brigadier López, la cual fue adquirida en junio de 2019; la nueva unidad de cogeneración Luján de Cuyo, que inició operaciones en octubre de 2019; y los parques eólicos La Castellana II, La Genoveva II,



Manque y Los Olivos, las cuales comenzaron las operaciones durante junio de 2019, septiembre de 2019, diciembre de 2019 y febrero de 2020, respectivamente.

- (ii) Un aumento de las ventas de vapor de la nueva unidad de cogeneración Luján de Cuyo, que alcanzó los Ps. 740 millones en el 9M 2020, en comparación con los Ps. 262 millones en el 9M 2019.

Este aumento se compensó parcialmente por una disminución de las ventas en el mercado spot/Energía Base (Ingresos de la Resolución 1, Resolución 31, Resolución 19, Resolución SGE 70/2018 y sus modificaciones) la cual, sin considerar la remuneración asociada al combustible auto suministrado bajo la Res. 70/18 mencionada anteriormente, fue de Ps. 11.300 millones en el 9M 2020, en comparación con los 14.988 millones en el 9M 2019, debido principalmente a una disminución de los precios para las unidades bajo el marco regulatorio Energía Base establecido por Res. 31/2020, vigente desde el 1 de febrero de 2020, y la suspensión del Anexo VI de dicha resolución (procedimiento de ajuste de precios mensual) instruida por la Secretaría de Energía a CAMMESA el 8 de abril de 2020.

En menor medida, las ventas en el mercado spot/Energía Base también se vieron afectadas por (i) la indisponibilidad del ciclo combinado LDCUCC25 entre el 12 de abril y el 16 de julio de 2020 mencionada anteriormente, la cual disminuyó los ingresos de la disponibilidad de potencia y la generación de energía de esta unidad, lo cual se verá mitigado en parte por el seguro de Todo Riesgo Operativo y Pérdida de Beneficio, (ii) una reducción de 620 GWh en la generación de energía del resto de las unidades termoeléctricas bajo este segmento, debido principalmente a los efectos de la Cuarentena y (iii) una reducción de la generación de energía de 203 GWh de la planta hidroeléctrica Piedra del Águila debido a una menor disponibilidad de agua de los ríos Collón Curá y Limay.

Las ganancias brutas aumentaron un 3% alcanzando Ps. 14.871 millones en el 9M 2020, en comparación con los Ps. 14.468 millones en el 9M 2019. Este aumento se debió a (i) la variación en los ingresos mencionados anteriormente, y (ii) una reducción del 29% en los costos de ventas que alcanzaron un total de Ps. 11.023 millones, en comparación con los Ps. 15.586 millones en el 9M 2019. Esta disminución en el costo de ventas se debió principalmente a:

- (i) Una disminución del 75% en la compra de combustible (y otros conceptos relacionados) utilizados en las unidades que venden vapor y electricidad bajo contratos o el marco Energía Base (cuando se aplica), que alcanzó un total de Ps. 2.075 millones durante el 9M 2020, en comparación con los Ps. 8.285 millones en el 9M 2019, principalmente debido al costo de la compra del combustible auto-suministrado de conformidad con la Res. 70/18, vigente durante el 9M 2019 y derogada el 30 de diciembre de 2019, como se describió anteriormente;

Esto fue parcialmente compensado por:



- (ii) Un aumento del 23% en costos de producción no relacionados con el combustible, que alcanzó un total de Ps. 8.948 millones en el 9M 2020, en comparación con los Ps. 7.301 millones en el 9M 2019, debido principalmente al aumento en la capacidad instalada luego de la adquisición de la Central Brigadier López y la COD de las nuevas centrales de energía termoeléctrica y renovable.

El Margen de Ganancias Brutas alcanzó un total del 57% durante el 9M 2020, en comparación con el 48% en el 9M 2019. Este cambio se debió principalmente a (i) la operación de compra de combustible auto-suministrado, vigente durante el 9M 2019 pero no en el 9M 2020, que tiene un margen de ganancias brutas menor en comparación con el margen de ganancias brutas para el resto de las operaciones de la Sociedad.

Los ingresos operativos antes de otros resultados operativos, netos, fueron de Ps. 12.971 millones, en comparación con los Ps. 12.273 millones en el 9M 2019. Este aumento se debió a (i) el aumento mencionado anteriormente en las ganancias brutas y (ii) una disminución del 13% (en términos reales) en gastos de administración y comercialización que alcanzaron los Ps. 1.900 millones en el 9M 2020, en comparación con los Ps. 2.196 millones en el 9M 2019, debido principalmente a una reducción de Ps. 310 millones en impuestos sobre transacciones bancarias que durante el 9M 2019 habían sido significativamente mayores debido a la compra de la Central Brigadier López, y gastos de capital mayores y los préstamos recibidos durante el período.

El EBITDA ajustado fue de Ps. 24.347 millones en el 9M 2020, en comparación con los Ps. 33.429 millones en el 9M 2019. Esta disminución se debió principalmente a:

- (i) la disminución de los resultados operativos antes de otros ingresos operativos, netos, mencionados anteriormente, que incluye un aumento en depreciaciones y amortizaciones que alcanzaron un total de Ps. 3.829 millones durante el 9M 2020, en comparación con los Ps. 2.295 millones durante el 9M 2019, principalmente relacionados a las nuevas plantas de energía termoeléctrica y renovable.
- (ii) Intereses en deudores comerciales, principalmente de CAMMESA, que durante el 9M 2020 alcanzaron los 2.183 millones, en comparación con los Ps. 7.503 millones en el 9M 2019, que incluye una ganancia única de 4.784 millones en intereses asociados con los deudores comerciales y la compensación de la deuda con CAMMESA registrados durante el 3. ° T 2019 mencionado anteriormente, y
- (iii) la diferencia de cambio en los activos operativos, principalmente deudores comerciales FONI, generó una ganancia de Ps. 7.062 millones durante el 9M 2020, comparado con los Ps. 12.672 millones durante el 9M 2019. Como referencia, durante el 9M 2020, el peso se devaluó un 27,2%, en comparación con el 52,8% durante el 9M 2019.



- (iv) Un cargo no monetario de Ps. 1.348 millones relacionada con la depreciación de propiedad, planta y equipo devengada durante el 9M 2020 en dos grupos de generación Siemens almacenados en las instalaciones del proveedor y un grupo de generación General Electric almacenado en la central Nuevo Puerto de Central Puerto, que estaban valuadas al valor razonable menos los costos de venta, en comparación con los Ps. 841 millones durante el 9M 2019.

El Resultado neto consolidado fue de Ps. 5.729 millones y el Resultado neto por accionista fue Ps. 5.693 millones o Ps. 3,78 por acción o Ps. 37,8 por ADR, en el 9M 2020, comparado con Ps. 8.965 millones y 9.594 millones, respectivamente, o una ganancia de Ps. 6,37 por acción o Ps. 63,7 por ADR en el 9M 2019. Además de los factores mencionados anteriormente, el ingreso neto se vio negativamente impactado por menores ganancias provenientes de la participación en los resultados de las asociadas, que alcanzaron los Ps. 67 millones durante el 9M 2020 comparado con los Ps. 1.118 millones durante el 9M 2019, debido principalmente a resultados menores de las operaciones de Ecogas debido a la falta de ajustes de tarifas para el sector de distribución de gas natural durante el 2020, como se menciona anteriormente.

Esto fue parcialmente compensado por resultados financieros más bajos que alcanzaron los Ps. 14.644 millones en el 9M 2020, en comparación con los Ps. 16.654 millones en el 9M 2019, debido principalmente a una diferencia de cambio más baja de los préstamos denominados en dólares estadounidenses, lo cual fue parcialmente compensado por un saldo más alto de dichos préstamos, la mayoría relacionados con los proyectos de expansión. Como referencia, durante el 9M 2020, el peso se devaluó un 27,2%, en comparación con el 52,8% durante el 9M 2019.

Finalmente, la ganancia en la posición monetaria neta alcanzó un total de Ps. 845 millones durante el 9M 2020, en comparación con la pérdida en la posición monetaria de Ps. 3.105 millones en el 9M 2019.

Las cobranzas de FONI alcanzaron un total de Ps. 4.608 millones en el 9M 2020 – IVA incluido, asociado con deudores comerciales FONI para las Centrales San Martín, Manuel Belgrano y Vuelta de Obligado.

Situación financiera

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad y sus subsidiarias presentaron Efectivo y Equivalentes de Efectivo por Ps. 349 millones y otros Activos Financieros Corrientes de Ps. 11.564 mil millones.

El siguiente cuadro detalla la Posición de Deuda Neta de Central Puerto (individualmente) y de sus subsidiarias:



| <i>Millones de pesos</i> | <i>Al 30 de septiembre de 2020</i> |
|--|--|
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Central Puerto S.A. individualmente) | 56 |
| Otros activos financieros (Central Puerto S.A. individualmente) ⁶ | 6.975 |
| Deudas financieras (Central Puerto S.A. individualmente) | (24.057) |
| <i>Compuesto por:</i> | |
| Deuda financiera (corriente) (Central Puerto S.A. individualmente) | (15.005) |
| Deuda financiera (no corriente) (Central Puerto S.A. individualmente) | (9.051) |
| Subtotal de la Posición de Deuda Neta Individual de Central Puerto | (17.026) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo de las subsidiarias | 293 |
| Otros activos financieros de las subsidiarias | 4.589 |
| Deuda financiera de las subsidiarias | (24.016) |
| <i>Compuesto por:</i> | |
| Deuda financiera de las subsidiarias (corriente) ⁴ | (3.251) |
| Deuda financiera de las subsidiarias (no corriente) ⁴ | (20.765) |
| Subtotal de la Posición de Deuda Neta de las Subsidiarias | (19.134) |
| Posición de Deuda Neta Consolidada | (36.160) |

⁶ Excluye los préstamos entre empresas asociadas.

**Flujos de efectivo del 9M 2020**

| <i>Millones de pesos</i> | 9M 2020 Finalizado el 30 de septiembre de 2020 |
|--|--|
| Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período | 1.827 |
| Flujos de efectivo netos por actividades operativas | 12.848 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión | (12.459) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación | (1.938) |
| Diferencia de cambio y otros resultados financieros | 248 |
| RECPAM generado por el efectivo y las equivalentes de efectivo | (176) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | 349 |

El efectivo neto proveniente de las actividades de operación fue de Ps. 12.848 millones durante el 9M 2020. Este flujo de efectivo proviene de (i) Ps. 20.519 millones de ingresos de operaciones obtenidos durante el 9M 2020; (ii) Ps. 9.825 millones debido a la disminución de deudores comerciales, en especial relacionadas con los cobros de FONI; (iii) Ps. 2.019 millones por el cobro de intereses a los clientes, incluye FONI, durante el ejercicio y (iv) un cargo de Ps. 1.348 millones de depreciación no monetaria de propiedad, planta y equipo incluido en los resultados operativos, que fueron compensados parcialmente por (v) Ps. 7.062 millones de la diferencia de cambio no monetaria en los deudores comerciales; (vi) Ps. 3.124 millones de impuesto a las ganancias pagado, y (vii) una reducción de 6.330 millones en cuentas por pagar y otras obligaciones, otras obligaciones no financieras y provenientes de beneficios a los empleados principalmente debido a (a) el pago del combustible auto-suministrado antes de la derogación de la Res. 70/18, como se mencionó arriba, y (b) la cancelación de obligaciones no financieras asociadas a la construcción de proyectos de expansión.

El efectivo neto utilizado en actividades de inversión fue de Ps. 12.459 millones en el 9M 2020. Este monto se debió principalmente a (i) Ps. 8.474 millones para la compra de propiedad, planta y equipo para la construcción de proyectos de energía renovable y termoeléctrica, y (ii) Ps. 4.112 millones utilizados para la compra de activos financieros de corto plazo netos, que fueron compensados parcialmente por (iii) Ps. 127 millones en dividendos cobrados a TISM y TMB, empresas que operan las plantas de ciclo combinado San Martín y Manuel Belgrano del programa FONI.

El efectivo neto utilizado en actividades de financiación fue de Ps. 1.938 millones en el 9M 2020. Este monto fue el resultado de Ps. 2.183 millones del pago de giros en descubierto de las cuentas de Banco e Inversión, neto, (ii) Ps. 2.169 millones para el pago de intereses y otros costos financieros y (iii) Ps. 1.240 millones para el pago de capital del préstamo a largo plazo, que se compensó parcialmente por (iii) Ps. 3.712 millones de préstamos a largo plazo recibidos por la emisión de Bonos Verdes descripta anteriormente (ver A. Puntos destacables del 3. °T 2020).



D. Tablas

a. Estado de Resultados Consolidado

| | 3.° T 2020 | 3.° T 2019 |
|---|---|---|
| | Sin auditar, sujeto a la revisión limitada de conformidad con la norma NITRE 2410 | Sin auditar, sujeto a la revisión limitada de conformidad con la norma NITRE 2410 |
| | Miles de Ps. | Miles de Ps. |
| Ingresos | 9.079.350 | 10.616.109 |
| Costos de ventas | (3.616.864) | (4.365.368) |
| Ganancia bruta | 5.462.486 | 6.250.741 |
| Gastos de administración y comercialización | (600.114) | (808.125) |
| Otros ingresos operativos | 1.616.849 | 14.118.627 |
| Otros gastos operativos | 4.589 | (366.187) |
| Desvalorización de propiedad, planta y equipo | - | (841.138) |
| Ganancia operativa | 6.483.810 | 18.353.918 |
| Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda | 322.257 | 954.204 |
| Ingresos financieros | 926.967 | 1.199.022 |
| Costos financieros | (4.421.898) | (13.268.808) |
| Participación en los resultados netos de asociadas | 101.412 | 587.592 |
| Ganancia antes del impuesto a las ganancias | 3.412.548 | 7.825.928 |
| Impuesto a las ganancias del período | (1.125.641) | (3.009.103) |
| Resultado neto del período | 2.286.907 | 4.816.825 |
| Resultado integral total neto del período | 2.286.907 | 4.816.825 |
| Atribuible a : | | |
| Propietarios de la controladora | 2.272.094 | 5.692.664 |
| Participaciones no controladoras | 14.813 | (875.840) |
| | 2.286.907 | 4.816.824 |
| Ganancia por acción: | | |
| Básica y diluida (Ps.) | 1,51 | 3,78 |



| | 9M 2020 | 9M 2019 |
|---|--|--|
| | Sin auditar, sujeto a la revisión limitada de conformidad con la norma NITRE 2410 | Sin auditar, sujeto a la revisión limitada de conformidad con la norma NITRE 2410 |
| | Miles de Ps. | Miles de Ps. |
| Ingresos | 25.893.833 | 30.054.186 |
| Costos de ventas | (11.022.882) | (15.585.851) |
| Ganancia bruta | 14.870.951 | 14.468.335 |
| Gastos de administración y comercialización | (1.899.598) | (2.195.597) |
| Otros ingresos operativos | 9.266.553 | 20.177.800 |
| Otros gastos operativos | (371.681) | (475.607) |
| Desvalorización de propiedad, planta y equipo | (1.347.549) | (841.138) |
| Ganancia operativa | 20.518.676 | 31.133.793 |
| Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda | 844.630 | (3.104.644) |
| Ingresos financieros | 2.576.132 | 2.697.255 |
| Costos financieros | (14.643.833) | (16.654.133) |
| Participación en los resultados netos de asociadas | 66.985 | 1.117.820 |
| Ganancia antes del impuesto a las ganancias | 9.362.590 | 15.190.091 |
| Impuesto a las ganancias del período | (3.633.877) | (6.225.336) |
| Resultado neto del período | 5.728.713 | 8.964.755 |
| Resultado integral total neto del período | 5.728.713 | 8.964.755 |
| Atribuible a : | | |
| Propietarios de la controladora | 5.692.554 | 9.593.777 |
| Participaciones no controladoras | 36.159 | (629.022) |
| | 5.728.713 | 8.964.755 |
| Ganancia por acción: | | |
| Básica y diluida (Ps.) | 3,78 | 6,37 |



b. Estado consolidado de posición financiera

| | Al 30 de septiembre de 2020 | Al 31 de diciembre de 2019 |
|---|--|--|
| | Sin auditar, sujeto a la revisión limitada de conformidad con la norma NITRE 2410 | Sin auditar, sujeto a la revisión limitada de conformidad con la norma NITRE 2410 |
| | Miles de Ps. | Miles de Ps. |
| Activo | | |
| Activo no corriente | | |
| Propiedad, planta y equipo | 73.514.001 | 69.333.791 |
| Activos intangibles | 7.119.272 | 8.644.335 |
| Inversiones en asociadas | 4.158.921 | 4.219.664 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 27.494.994 | 29.654.003 |
| Otros activos no financieros | 543.687 | 842.797 |
| Inventarios | 173.944 | 176.303 |
| | 113.004.819 | 112.870.893 |
| Activos corrientes | | |
| Inventarios | 1032771 | 804.164 |
| Otros activos no financieros | 1016696 | 1.230.528 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 17061669 | 19.127.137 |
| Otros activos financieros | 11564133 | 9.414.692 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 348541 | 1.826.834 |
| | 31.023.810 | 32.403.355 |
| Total activo | 144028629 | 145.274.248 |
| Patrimonio Neto y Pasivo | | |
| Patrimonio Neto | | |
| Capital | 1514022 | 1.514.022 |
| Ajuste del capital | 22859107 | 22.859.107 |
| Reserva legal | 3447539 | 2.908.929 |
| Reserva facultativa | 43547209 | 32.420.004 |
| Otras cuentas del patrimonio neto | (1.766.101) | - |
| Resultados no asignados | 5692554 | 11.665.815 |
| Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora | 75294330 | 71.367.877 |
| Participaciones no controladoras | 90570 | 966.959 |
| Patrimonio Total | 75384900 | 72.334.836 |
| Pasivo no corriente | | |
| Otros pasivos no financieros | 4945542 | 5.325.274 |
| Deudas y préstamos | 29816134 | 37.527.123 |



| | | |
|--|-------------------|-------------------|
| Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados | 306002 | 280.383 |
| Provisiones | 32297 | 11.432 |
| Pasivo por impuesto a las ganancias diferido | 8111410 | 7.716.635 |
| | 43.211.385 | 50.860.847 |

Pasivo corriente

| | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 2321298 | 7.214.353 |
| Otros pasivos no financieros | 2295814 | 2.120.916 |
| Deudas y préstamos | 18256814 | 9.814.772 |
| Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados | 738720 | 854.443 |
| Impuesto a las ganancias por pagar | 1783951 | 2.040.505 |
| Provisiones | 35747 | 33.576 |
| | 25.432.344 | 22.078.565 |

| | | |
|---------------------------------------|------------------|--------------------|
| Total pasivo | 68643729 | 72.939.412 |
| Total patrimonio neto y pasivo | 144028629 | 145.274.248 |



c. Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

| | 9M 2020 | 9M 2019 |
|--|--|--|
| | Sin auditar, sujeto a la revisión limitada de conformidad con la norma NITRE 2410 | Sin auditar, sujeto a la revisión limitada de conformidad con la norma NITRE 2410 |
| | Miles de Ps. | Miles de Ps. |
| Actividades operativas | | |
| Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias | 9.362.590 | 15.190.091 |
| Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo: | | |
| Depreciación de propiedad, planta y equipo | 2.256.253 | 1.784.006 |
| Amortización de activos intangibles | 1.572.430 | 510.907 |
| Desvalorización de propiedad, planta y equipo | 1.347.549 | 841.138 |
| Descuento de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por pagar, neto | 21.538 | 311.684 |
| Intereses ganados de clientes | (2.183.270) | (7.502.691) |
| Intereses comerciales y fiscales perdidos | 334.112 | - |
| Ingresos financieros | (2.576.132) | (2.697.255) |
| Costos financieros | 14.643.833 | 16.654.133 |
| Participación en las ganancias de las asociadas | (66.985) | (1.117.820) |
| Pagos basados en acciones | 1.396 | 27.675 |
| Movimiento en provisiones y cargo plan de beneficios a largo plazo a los empleados | 97.249 | 180.798 |
| Diferencia de cambio de clientes | (7.061.912) | (12.672.068) |
| Resultados por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda | (7.556.879) | (10.957.469) |
| Cambios en el capital de trabajo: | | |
| Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 9.825.518 | 15.727.838 |
| Disminución (Aumento) de otros activos no financieros y de inventarios | 265.156 | (342.280) |
| Disminución de cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, otros pasivos no financieros y pasivos por beneficios a los empleados | (6.329.653) | (302.963) |
| | 13.952.793 | 15.635.724 |
| Intereses cobrados de clientes | 2.018.925 | 5.256.613 |
| Impuesto a las ganancias pagado | (3.123.749) | (10.881.862) |
| Flujos de efectivo netos por actividades operativas | 12.847.969 | 10.010.475 |
| Actividades de inversión | | |



| | | |
|---|---------------------|---------------------|
| Adquisición de propiedades, plantas y equipo | (8.473.728) | (13.652.723) |
| Adquisición de la planta Brigadier López | - | (10.353.531) |
| Dividendos cobrados | 126.639 | 494.380 |
| Venta de activos financieros disponibles para la venta, neta | (4.112.124) | (2.354.121) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión | (12.459.213) | (25.865.995) |
| Actividades de financiación | | |
| (Cancelación) Obtención de adelantos en cuentas corrientes bancarias y cuentas comitentes, netas | (2.182.831) | 489.638 |
| Préstamos recibidos | 3.711.589 | 19.207.144 |
| Préstamos pagados | (1.240.342) | (798.376) |
| Intereses y otros costos de préstamos pagados | (2.169.333) | (2.692.318) |
| Aportes de participaciones no controladoras | - | 237.131 |
| Dividendos pagados | (57.450) | (28.408) |
| Flujo neto de efectivo (utilizado) proveniente de actividades de financiación | (1.938.367) | 16.414.811 |
| (Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo | | |
| | (1.549.611) | 559.291 |
| Diferencia de cambio y otros resultados financieros | 247.764 | 746.099 |
| RECPAM generado por el efectivo y las colocaciones de corto plazo | (176.446) | 444.826 |
| Efectivo y colocaciones de corto plazo al 1 de enero | 1.826.834 | 432.578 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2020 | 348.541 | 2.182.794 |



E. Información de la llamada en conferencia

Habrà una llamada en conferencia para debatir los resultados del **Tercer Trimestre 2020** de Central Puerto el **12 de noviembre de 2020** a las **9 h. hora de Nueva York/ 11 h hora de Buenos Aires**.

La conferencia estarà coordinada por el señor Jorge Rauber, Gerente General (CEO), y Fernando Bonnet, Gerente de Operaciones (COO). Para acceder a la teleconferencia, llamar a:

Participantes de Estados Unidos (línea gratuita): 1-888-317-6003

Participantes de Argentina (línea gratuita): 0800-555-0645

Participantes Internacionales: +1-412-317-6061

Código de acceso: 3516405

La Sociedad también transmitirá en vivo el audio de la conferencia en la sección Relación con el Inversor del sitio web de la Sociedad www.centralpuerto.com. Por favor, disponga de tiempo adicional antes de la conferencia para poder visitar el sitio web y descargar los programas que pudiese necesitar para escuchar el audio. La llamada estarà disponible para volver a ser escuchada en la página web de la Sociedad en la sección Relación con el Inversor.

Encontrará mayor información de la Sociedad en los siguientes sitios:

- <http://investors.centralpuerto.com/>
- www.sec.gov
- www.cnv.gob.ar



Glosario

En este informe, excepto que se indique lo contrario o cuando el contexto requiera lo contrario:

- “BCRA” se refiere al Banco Central de la República Argentina;
- “CMMESA” se refiere a Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima;
- “COD” se refiere a la fecha de operación comercial; la fecha en que CMMESA autoriza a la unidad de generación (“Habilitación Comercial”) para vender energía eléctrica a través de la red de conformidad con las condiciones comerciales aplicables;
- “CVP” se refiere al Costo Variable de Producción de producir energía. que declaran las empresas generadoras a CMMESA;
- “Efecto CVO” se refiere a la actualización de las cuentas por cobrar de CVO y los intereses provenientes de la Habilitación para Operaciones Comerciales de la Planta CVO;
- “Ecogas” se refiere colectivamente a Distribuidora de Gas Cuyana (“DGCU”), Distribuidora de Gas del Centro (“DGCE”). y su sociedad controladora Inversora de Gas del Centro (“IGCE”);
- “Energía Base” (energía de legado) se refiere al marco regulatorio establecido en la Resolución SE N° 95/13 y sus modificatorias, actualmente regulada por la Resolución SE N° 31/20;
- “FONINVEMEM” o “FONI” se refiere al Fondo para Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista; y Programas Similares. incluyendo el Acuerdo de Central Vuelta de Obligado (CVO);
- “MATER” se refiere a Mercado a Término de Energía Renovable. es el marco regulatorio que le permite a los generadores vender energía eléctrica de recursos renovables de manera directa a grandes usuarios;
- “p.p.” se refiere a puntos de porcentaje;
- “PPA” se refiere a contratos de compraventa de energía.



Descargo de responsabilidad

Redondeo de montos y porcentajes: Ciertos montos y porcentajes incluidos en este informe han sido redondeados para facilitar la presentación. Las figuras porcentuales incluidas en esta publicación no siempre han sido calculadas en base a dichas figuras redondeadas, sino que se realizaron con los números previos a ese redondeo. Por esta razón, ciertos montos porcentuales en este informe pueden variar de aquellos que se obtuvieron al realizar los mismos cálculos con los montos en los estados contables. Asimismo, algunos otros montos que aparecen en esta publicación pueden no otorgar un resultado preciso debido al redondeo.

Este informe contiene ciertos parámetros, que incluyen información por acción, información operacional, y otros, los cuales no tienen significados estandarizados o métodos de cálculo estándar y por lo tanto, dichas medidas podrían no ser comparadas con medidas similares utilizadas por otras empresas. Se han incluido dichos parámetros en este informe para otorgarle al lector indicadores adicionales para evaluar el desempeño de la Sociedad; sin embargo, esas medidas no son indicadores confiables del desempeño futuro de la Sociedad y el desempeño futuro podría no ser comparable con el desempeño en periodos previos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Central Puerto publica de manera rutinaria información importante para los inversores en la sección Relación con el Inversor en su página web. www.centralpuerto.com. En ocasiones, Central Puerto puede utilizar su página web como un canal de distribución de material de la información de la Sociedad. En consecuencia, los inversores deberían controlar la sección Relación con el Inversor en la página web de Central Puerto, además de estos informes, presentaciones ante la SEC, llamadas en conferencia pública y transmisiones online. La información contenida en la página web de la Sociedad, o que se puede acceder a través de ella, no se incorpora como referencia y no es parte de este informe.

DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN RELEVANTES A LA INFORMACIÓN A FUTURO

Este informe contiene cierta información a futuro y declaraciones a futuro como se define en la legislación relativa a los títulos valores (referidos de manera colectiva en este Informe de Resultados como “declaraciones a futuro”) que constituyen declaraciones a futuro. Todas las declaraciones que no sean declaraciones de hechos históricos son declaraciones a futuro. Las palabras “anticipar”, “creer”, “podría”, “esperar”, “debería”, “planificar”, “pretender”, “podrá”, “estimar” y “potencial”, y expresiones similares, en cuanto se refieran a la sociedad, identifican declaraciones a futuro.

Las declaraciones que conciernen resultados futuros, posibles o asumidos, de operaciones, estrategias de negocios, planes de financiación, posición competitiva, ambiente industrial, oportunidades



potenciales de crecimiento, los efectos de regulaciones futuras y los efectos de la competencia, generación de energía esperada y planes de inversión de capital, son algunos ejemplos de declaraciones a futuro. Este tipo de declaraciones se basan necesariamente en un número de factores y de presunciones que, considerados razonables por la gerencia, están inherentemente afectados por incertidumbres y contingencias empresariales, económicas y de competencia, lo que podría causar que los resultados, el desempeño o los logros reales de la Sociedad sean significativamente diferentes de cualquier resultado, desempeño o logro futuro expresado o implicado en las declaraciones a futuro.

La Sociedad no está obligada a actualizar declaraciones a futuro excepto cuando sea requerido por la legislación relativa los títulos valores. Información adicional acerca de los riesgos e incertidumbres asociados con estas declaraciones a futuro y el negocio de la Sociedad pueden encontrarse en las declaraciones públicas de la Sociedad registradas en EDGAR (www.sec.gov).

EBITDA ajustado

En este informe, el EBITDA ajustado, un indicador financiero que no está afectado por las NIIF, se define como el ingreso neto del período, *más* los gastos financieros, *menos* los ingresos financieros, *menos* la participación en las ganancias de los asociados, *menos* la depreciación y amortización, *más* el gasto del impuesto a las ganancias, *más* la depreciación y amortización, menos los resultados netos de operaciones discontinuas.

Se cree que el EBITDA ajustado otorga información suplementaria útil para inversores acerca de la Sociedad y sus resultados. El EBITDA ajustado se encuentra dentro de los indicadores utilizados por la gerencia de la Sociedad para evaluar el desempeño financiero y operacional y tomar decisiones financieras y operacionales día a día. Asimismo, el EBITDA ajustado se utiliza de manera frecuente por los analistas de títulos valores, inversores y otras partes para evaluar empresas en la industria. El EBITDA ajustado puede ser útil para los inversores ya que otorga información adicional acerca de tendencias en el núcleo del desempeño operacional antes de considerar el impacto en la estructura de capital, depreciación, amortización e impuestos a los resultados.

El EBITDA ajustado no debería considerarse de forma aislada o como un sustituto de otros indicadores de desempeño financiero informado de acuerdo con las NIIF. El EBITDA ajustado tiene algunas limitaciones como herramienta analítica, que incluyen:

- El EBITDA ajustado no refleja los cambios en las necesidades de capital de trabajo o los compromisos contractuales, incluso los requisitos de efectivo para ello;
- El EBITDA ajustado no refleja gastos financieros, o el efectivo necesario para saldar los intereses o los pagos de principal, o los ingresos derivados de intereses u otros intereses financieros;



- El EBITDA ajustado no refleja el gasto de impuesto a las ganancias o los requisitos de efectivo para liquidar los impuestos a las ganancias;
- A pesar de que la depreciación y la amortización son cargos no monetarios, los bienes que se deprecian o amortizan frecuentemente deben ser reemplazados en el futuro, y el EBITDA ajustado no refleja ningún requisito de efectivo para esos reemplazos;
- A pesar de que la participación en las ganancias de los asociados es un cargo no monetario, el EBITDA ajustado no considera la potencial cobro de dividendos; y
- Otras empresas pueden calcular el EBITDA ajustado de manera diferente, lo que limita su utilidad como medida comparativa.

La Sociedad compensa las limitaciones inherentes asociadas al uso del EBITDA ajustado a través de la divulgación de estas limitaciones. La presentación de los estados contables consolidados de la Sociedad de acuerdo con las NIIF y la conciliación del EBITDA ajustado al indicador de NIIF con el que pueda ser más directamente comparable, el ingreso neto. Para la conciliación del ingreso neto con el EBITDA ajustado, ver las tablas incluidas en este informe.